

1º El **Club de Rotary de Elche** organiza el 10 K ROTARY-IDEM.

2º La prueba se celebrará el domingo día **15 de enero del 2016**. La salida se dará a las 10.00 horas, en la Pista de Atletismo de Elche (Pista de Atletismo Manolo Jaén). La meta y salida estarán situadas en el interior de la pista de atletismo. Tendrán acceso todas las personas que lo deseen, federadas o no, pudiendo participar los atletas extranjeros que cumplan con la normativa RFEA e IAAF, siempre que tengan cumplidos 18 años el día de la prueba.

3º En la zona exterior de la pista se ubicarán la ZONA DE BOXES PARA CLUBES para equipos que realicen una inscripción de al menos 25 corredores y dispondrán de box propio con sus cestas para guardarropa y avituallamiento pre competición líquido. El resto dispondrán uno general con la misma dotación de cesta guardarropa y avituallamiento. En todo momento habrá personal de la organización para indicar y controlar los efectos personales propios de la carrera, en caso de algún objeto especial se deberá notificar y depositarlo en la consigna a tal efecto preparada. La instalación dispone de vestuarios, aseos y duchas.

4º Las inscripciones podrán realizarse:

Online a través de la página web www.chiplevante.com.

-1º Rellenar el formulario de inscripción en internet en la página de www.chiplevante.com e imprimir la hoja de inscripción.

La inscripción por Clubs se puede hacer con el formulario que podéis descargar en www.chiplevante.com.

O en las tiendas puntos de inscripción de forma presencial:

Urban Running Elche

C/María de Maeztu, 6 03202 Elche (Alicante) 96 661 35 87

Urban Running Alicante

C/Serrano, 11 (Alicante) 965 92 94 04

Urban Running Alcoy

Avenida Juan Gil Albert, 6 03804 Alcoy (Alicante) 965 33 75 10

Puntos oficiales de inscripción designados por la organización.

5º La cuota de inscripción será de **11€** hasta el 8 de Enero de 2017 a las 23:59 horas. O sería cerrada la inscripción con anterioridad en caso de cubrir el cupo de 1400 inscritos. A PARTIR DEL CIERRE OFICIAL DE INSCRIPCIONES, LAS INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO TENDRÁN UN COSTE DE 15€.

La prueba será controlada por la empresa de cronometraje Chiplevante y la organización.

Todos los inscritos recibirán una camiseta técnica conmemorativa, con la excepción de los inscritos fuera de plazo o a partir de las 1200 inscripciones, así como otros obsequios que la organización pueda aportar para completar la bolsa del corredor mas una comida fría a base de coca, encurtidos, patatas, jamón, bebida y fruta.

6º La recogida de dorsales se efectuará durante el viernes por la tarde y todo el sábado en el lugar concertado por la organización así como el mismo día de la prueba hasta 1 hora antes del comienzo de la prueba en una zona habilitada para la recogida y entrega de dorsales cercana a la salida de la carrera. Para la retirada del dorsal se recomienda presentar el certificado de inscripción o el DNI, con el fin de minimizar errores en su entrega.

7º El recorrido será el siguiente: salida desde el interior de las pistas de atletismo Manolo Jaén, hacia la rotonda de la Avda. del Ferrocarril hasta el cambio de sentido previo a la rotonda de L´Aljub, se vuelve por la Avda. del Ferrocarril hasta la rotonda de la Avenida de Alicante donde se rodeo y vuelve hacia la Avda. del Ferrocarril hasta la pista de Atletismo Manolo Jaén donde estará instalada la meta.

8º Los dorsales son personales e intransferibles, debiendo ir colocados en el pecho sin manipular ni doblar. La inobservancia de este artículo será motivo de descalificación.

9º Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil por daños a terceros contratada por la organización, así como de accidentes, que cubrirá los accidentes deportivos que se puedan producir como consecuencia directa del desarrollo de la carrera y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado de este reglamento. Tampoco las producidas con motivo de los desplazamientos realizados para la disputa de la prueba. La organización estará cubierta por un seguro de responsabilidad civil. La inscripción en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

10º Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota de inscripción **no será reembolsada** excepto en los siguientes casos.

1. **A)** Porque la prueba no se desarrolle.
2. **B)** Por no haber participado en la prueba al estar cubierto el cupo de participantes.
3. **C)** Por ingresos indebidos como consecuencia de errores de pago. No se admitirán reclamaciones sobre inscripciones no realizadas y formalizadas fuera de los puntos autorizados por la organización y relacionados en el punto 5º de este reglamento.

11º Será motivo de descalificación el que no realice el recorrido al completo, no lleve el dorsal bien visible en el pecho durante todo el recorrido o no pase por todos los puestos de control de "CHIP TIME" establecidos.

12º Trofeos. Si transcurridos 30 días naturales desde la finalización de la prueba los-as atletas premiados-as, ya sean premios en metálico o trofeos, no retiran los mismos, estos pasarán automáticamente a ser propiedad de la Organización.

Todos aquellos corredores que consigan algunos de los premios fijados por la organización tendrán que presentar su D.N.I., pasaporte o similar, con anterioridad a la recogida de la entrega. Serán de las siguientes categorías.

Categorías:

| HOMBRES | | | | MUJERES | | | |
|----------------|----|----|----|----------------|----|----|----|
| | 1º | 2º | 3º | | 1º | 2º | 3º |
| Absoluto | | | | Absoluta | | | |
| Veteranos A | | | | Veteranas A | | | |
| Veteranos B | | | | Veteranas B | | | |
| Veteranos C | | | | Veteranas C | | | |
| Veteranos D | | | | Veteranas D | | | |
| Veteranos E | | | | Veteranas E | | | |
| Veteranos F | | | | Veteranas F | | | |
| Júnior-Promesa | | | | Júnior-Promesa | | | |
| Equipos | | | | Equipos | | | |

Especificaciones fechas por categorías:

| Categoría | Fechas |
|----------------|--------------------------|
| Absoluto | 11/01/1981 al 31/12/1993 |
| Veteranos A | 11/01/1976 al 10/01/1981 |
| Veteranos B | 11/01/1971 al 10/01/1976 |
| Veteranos C | 11/01/1966 al 10/01/1971 |
| Veteranos D | 11/01/1961 al 10/01/1966 |
| Veteranos E | 11/01/1956 al 10/01/1961 |
| Veteranos F | 11/01/1931 al 10/01/1956 |
| Júnior-Promesa | 01/01/1994 al 31/12/1998 |

Las fechas que configuran cada categoría, están ajustadas y calculadas sobre el día de la fecha de la carrera.

13º Mediante la inscripción el corredor consiente expresamente que sus datos básicos sean cedidos a la organización para la tramitación, ante la compañía de seguros, de los seguros obligatorios de accidentes y Responsabilidad Civil. En todo caso y tal como establece la ley de Protección de Datos, el interesado puede ejercer en el futuro sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito o correo electrónico a la organización.

14º No serán admitidos por la Organización corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos. Asimismo no se permitirá el acceso a vehículos No autorizados, por la seguridad de los corredores.

15º La Organización se reserva la facultad de descalificar al infractor que, comprobada cualquier irregularidad por algún corredor, no lleven visible su dorsal, lo manipule y/o lo ceda a otro, altere los datos facilitados con respecto a lo que figuren en su DNI, no completar el recorrido completo, manifieste un mal estado físico o no facilite a la Organización la documentación que se le requiera. Los corredores descalificados no tendrán opción a los premios y trofeos.

16º La Organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que los participantes en esta prueba puedan sufrir o causar a terceros, si bien dispone de un Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba.

17º Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección. Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la III Edición del 10K Rotary. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

La organización recomienda a los corredores someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

La organización recomienda escribir en la parte posterior del dorsal los campos de interés médico (alergias, atenciones especiales...) que serán cumplimentadas si el corredor lo estima oportuno.

Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, vídeos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

18º Al inscribirse en la III Edición del 10K Rotary, los participantes dan su consentimiento para que la organización o cualquier otro patrocinador de la prueba, por si mismos o mediante terceras entidades, traten con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc.

De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, todos los datos personales facilitados por los participantes y las imágenes obtenidas en el desarrollo de la carrera serán almacenadas en ficheros de las entidades organizadoras, con la finalidad de gestionar la participación en la carrera, así como la promoción, la distribución y la difusión de la misma. Pudiendo en cualquier momento ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando un escrito acompañado de su DNI al domicilio social de Club Rotary Elche Illice, (Hotel Huerto del Cura – c/ Porta de la Morera, 14 – Elche).

A efectos de notificación todo corredor inscrito autoriza como medio de notificación legal el correo electrónico o móvil.

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación la III Edición del 10K Rotary para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa y gratuita a la entidades señaladas más arriba el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.